

CONCEJO MUNICIPAL

076º SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha, 22 de agosto de 2014 y siendo las 11:30 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Juan Carlos Villanueva Cabas, Manuel González Abuter, Carlos Muñoz Sepúlveda, Cardenio Valenzuela Padilla y Sergio Espinoza Almendras. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Presidente abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIA A TRATAR:

1. ASPECTOS ADVERSOS DE LAS PLANTACIONES FORESTALES EN LA COMUNA DE QUILLECO

El Sr. Alcalde indica que en esta sesión se encuentran presentes don Marcelo Barra, Delegado Provincial de Vialidad y Don Daniel Hernández; don Antonio Soto, representante de Forestal Mininco; Sra. Karla Inostroza y Sra. Patricia Monteolivo, representantes de Forestal CELCO.

Acto seguido manifiesta que en sesión de Concejo de la semana pasada se tomó el acuerdo de hacer una sesión extraordinaria, como dice la convocatoria: Aspectos Adversos de las plantaciones forestales en la comuna de Quilleco. Se habla de las plantaciones desde el inicio hasta las cosechas y de las quejas de los vecinos, además de la gran impotencia, por parte del Municipio, que las recibe sin poder solucionar el grave problema que afecta a las comunidades rurales producto de la actividad forestal. Existe destrozo de los caminos, puentes y alcantarillas, existe gran contaminación en los meses de verano, las cosechas nocturnas que han sido una queja permanente, como también por el exceso de carga y velocidad de los camiones, entre otras. En esta reunión de trabajo, que para el concejo pasa a ser una reunión extraordinaria de trabajo y de acuerdos.

Hace un tiempo atrás a raíz de una queja de un vecino de Cañicura de un tramo del Camino, Vialidad hizo un esfuerzo de esparcir sobre dos mil metros cúbicos de material, mientras vialidad repara los caminos, la forestal que no sabe cuál es, detiene su cosecha, Vialidad termina de reparar el camino y luego retoma su trabajo y el camino lo vuelven a destrozar a las dos semanas de haber sido reparado. El diálogo que se debe dar acá es que existan compromisos reales, que las empresas forestales hagan sus cosechas, pero que mantengan los caminos en buen estado, hay antecedentes que los caminos de Tinajón, Casa de Tablas, hubo un problema grave, la forestal hizo caso omiso de los llamados, los vecinos hicieron manifestaciones y el camino se reparó en alguna medida. Cree que no basta con pasar la motoniveladora, porque los camiones tienen destrozados algunos tramos de los caminos, que no es por el tránsito habitual de vehículos menores, sino que por el exceso de carga, de uso por la frecuencia de los camiones que trabajan día y noche.

Agradece a don Marcelo Barra por el buen comportamiento por parte de Vialidad con motoniveladora y material, lo hace con más frecuencia que años pasados.

Ofrece la palabra.

Sr. Marcelo Barra, como Dirección de Vialidad ha estado haciendo esfuerzos para mantener los caminos de la provincia, pero por temas de programación de las forestales se ve un poco perjudicado el camino, algunos más que otros, pero está convencido que este tipo de reuniones son muy relevantes e importantes porque se puede llegar a acuerdos, básicamente de comunicaciones, quizás se puedan acortar los periodos de cosecha. Espera que a raíz de la reunión se generen acuerdos y se pueda trabajar en conjunto. Manifiesta haber tenido buenas relaciones con Forestal Mininco en caminos de otros sectores. Esta es la ocasión de trabajar juntos y llegar a buen puerto, es verdad lo que dice el Sr. Alcalde, que hay caminos que les falta material, no es tan sólo pasar la máquina, es necesario desde el punto de vista técnico reforzar la carpeta con material granular, por lo que reitera aunar esfuerzos y coordinar el trabajo.

Sr. Antonio Soto, (representante Forestal Mininco) la idea es trabajar en conjunto con Vialidad y la empresa está inserta en muchas comunas, hay buena disposición por parte de la gerencia de trabajar en forma normal mancomunada en las distintas actividades con la Municipalidad, Vialidad, instituciones, Juntas de Vecinos, con el sistema de certificación que ellos tienen para poder cosechar sus bosques, se

han auto impuesto cumplir con la normativa ambiental y normas como los caminos, las relaciones con las comunidades y tener una política específica de buenos vecinos. Este invierno ha sido muy complicado para todos, lo que no quiere decir que afecten a la comunidad que no puedan salir con sus vehículos de sus casas. La Forestal para poder hacer sus cosechas dispone de recursos para arriendo motoniveladora y si hubiera que disponer de áridos, existen recursos tanto la forestal como otras empresa y pymes que son empresas forestales más chicas que si se suman son una cantidad importante. Mininco tiene un compromiso interno con las comunidades de ocupar los caminos mantenerlos como están y ojalá poder mejorarlos. En cuanto al peso tienen un control de romana, si sobrepasan en peso permitido incurren en una multa. El tránsito de noche es menor al de día, hay excepciones en lugares puntuales donde se ha llegado acuerdos y se ha restringido, recuerda que son una empresa productiva. Señala que en esta zona tienen recursos disponibles.

Sra. Carla Inostroza (Forestal CELCO), este año la forestal se ha concentrado desde el mes de junio, en el sector Cañicura, Las Águilas y hacia Los Ángeles, la otra ruta es Tinajón, Casa de Tablas, hubo unos días en que estuvo de vacaciones, no sabe con quién se comunicaron, pero cuando don Rodrigo Tapia se contactó con ella solicitó la reparación del camino. Cuando los vecinos se tomaron el camino hubo un mal entendido, porque se pidió que se repara desde arriba hacia abajo, pero comenzaron de abajo hacia arriba, cuando los vecinos se tomaron el camino la máquina ya estaba trabajando. La empresa trabaja con el directorio de cada Junta de Vecinos, se trata de concentrar que cualquier cosa sea entre el presidente o representante de la vecindad y la empresa, ella personalmente tiene muy buena relación con todas las organizaciones y el problema que hubo en Tinajón fue externo al tráfico de los camiones, ese día hubo mucha lluvia, la alcantarilla donde se inundó el sector estaba tapada, además señala que ellos no pueden pasar a llevar a Vialidad, esa Dirección les tiene que autorizar, porque trabajan de manera distinta, las alcantarillas que usan son de otro material, en cuanto a la alcantarilla de Tinajón se trató de destapar tres veces, finalmente la solución fue hablar con un vecino, entrar por su predio romper y hacer salida al agua, no se ha dejado a los vecinos solos. El compromiso es pasar motoniveladora en los sectores donde se requiera y una vez que se termina la faena se hace una última mantención para entregar los caminos similar a como se reciben, esta no es la única comuna que se trabaja en conjunto con vialidad, también trabaja en Sta. Bárbara. En cuanto al tránsito nocturno sabe que es un malestar para la gente, pero es una empresa y ésta funciona con los recursos que tiene y se trata de coordinar de ir parando, queda un par de viajes porque ya es poco lo que queda, pero se debe sacar. Se trata de causar la menos cantidad de molestias, coordinando con la gente y de tener una buena comunicación.

Sra. Patricia Monteolivo, en la parte comunitaria como en todas las forestales tiene certificaciones, tiene programas de consultas comunitarias, se les hace consultas a cada junta de vecinos para saber cuáles son los requerimientos y llegar a un consenso de lo cual se lleva un registro y se tienen los antecedentes de cada presidente. En cuanto a mantención de caminos se coordina con la empresa Global para conocer el trabajo de ellos y saber en qué la empresa puede apoyar y que sea coordinado, como es el caso en el tiempo de verano se aplica matapolvo, pero si se pasa la máquina el matapolvo muere. También pueden aportar con pasar máquina o material. Hay caminos que tienen problemas de evacuación de aguas. Se debe hacer un perfilado para saber cuáles son los requerimientos de los caminos.

Sr. Alcalde, efectivamente como empresa llegan a la gente de las juntas de vecinos, hacen reuniones, hacen charlas, los vecinos firman conforme y después no se cumple, lo hacen antes que comiencen las faenas forestales, fue lo que sucedió en el sector de Peralillo, los presidentes tenían sus documentos firmados por ellos y los representantes de la empresa, don Cesar Vielsen, y el acuerdo no se había cumplido.

Sr. González, se alegra que por primera vez se reúnan después de muchos años, sobre todo Forestal CELCO que han sido mucho más lejanos, más renuentes y de la pobreza enorme respecto de la responsabilidad social que tiene con la comunidad, hace esos juicios desde su óptica personal, que entiende que nuestra cultura está imbuido en la cultura del árbol, pero también se hace parte de lo que la gente sufre en el campo. Tal como lo dijo en una reunión de Villa Mercedes las empresas forestales extraen lo mejor de los suelos, de la geografía, las riquezas forestales, no pagan impuesto y dejan a la comuna con pobreza. Manifiesta ser un Concejal que representa a un partido de Derecha, pero si algún día hay que salir con algún movimiento social a la calle él va llevar el letrero más grande para pedir una reforma respecto del desequilibrio que existe de la riqueza, las forestales tienen más del 23% de superficie de la comuna, el 16 %lo tiene Mininco, pagan tributo en Santiago, pero acá no dejan nada, entiende que las personas que están acá son representantes, pero las empresas forestales son de las empresas más ricas de Chile, y la población sufre vulnerabilidad, la que se debe asistir en todos los sentidos, la principal necesidad que tiene la gente hoy es agua, la que se está secando principalmente por el enorme daño que está produciendo la plantación forestal y la segunda necesidad es la conectividad, los caminos, a lo que les señala que como empresa han sido insensibles, antihumanos en Ramadilla, la gente no podía ni dormir, porque pasaban los camiones de alto tonelaje en horas de descanso de la gente. Lo dice porque de CELCO no tiene nada, de forestal Mininco reconoce que hay una política efectiva de comunicación, tienen talleres con la gente, hay mayor cercanía. Ya se acerca los meses de noviembre,



diciembre y como Concejo se comienzan a preocupar por los incendios. Solicita a la Sra. Patricia deje los números telefónicos para tenerlos en caso alguna eventualidad. Tampoco se tiene una coordinación fluida.

En cuanto a lo relacionado a la presente reunión, que tiene que ver con la conectividad y de los caminos, cree importante que se establezca una especie de cronograma efectivo para que cuando hagan cosechas lo sepa Vialidad y la Municipalidad. La comuna comprende 220 kilómetros más o menos y 13 puentes, lo que le corresponde al Estado, es cierto que las forestales también les corresponde un grado de responsabilidad en la mantención de los caminos. Se debiera establecer una mejor afinación de los tiempos y es esencial que se haga.

En cuanto a Forestal Mininco a veces hace explotaciones en horario indebidos, como paso en el sector de Ramadilla, lo que provoca daños al medioambiente y a la salud de las personas (adultos mayores).

Para concluir, en primer lugar valora que estén presentes los representantes de las forestales y en segundo lugar que se establezca una coordinación con el municipio, Vialidad que es otro ente para poder programar para el próximo año.

Sr. Muñoz, ha vivido bien de cerca el tema de las empresas forestales, en Ramadilla y Villa Alegre con Forestal Mininco. Está de acuerdo con las visitas que se hacen a las Juntas de Vecinos y de los acuerdos que se toman, ha estado presente en esas reuniones, pero después que empiezan las faenas, no entiende porque los vecinos tienen que esperar que los caminos estén en muy malas condiciones para que aparezcan las empresas a tratar de cumplir los acuerdos firmados. El verano recién pasado el camino de Villa Alegre hasta los tableros hacia la carretera estaba intransitable, se tuvo que detener el tránsito de los camiones, después de eso forestal Mininco mejoró el camino. En el sector de Tinajón, la gente se tomó el camino, es cierto que la máquina iba desde acá, pasó y se subsanó el problema. El llamó al Sr. Vielsen, para informarle del mal estado de algunos tramos del camino, él le respondió que lo veía muy difícil y estaba por terminar las faenas. Lo que pedía era que reparan los daños causados, no pedía que se pusiera material, hasta la fecha no se ha hecho nada. Sector Ramadilla, con Forestal Mininco ha pasado lo mismo, hacen turnos las 24 horas argumentando que si no sacan la madera a tiempo se les mancha, pero cree que los vecinos no tiene porqué ser afectados por eso, se les da todas las facilidades para que hagan su trabajo, pero se debe cumplir con los acuerdos tomados a su debido tiempo.

Le consulta al Delegado de Vialidad, sobre el camino del sector Hijuelas Canteras, por cinco años lo tuvo la empresa Global, la que se portó pésimo con el camino, tiene entendido que ahora por contrato estará a cargo Vialidad. Ahora está trabajando la empresa COMACO la que reventó el camino, ellos contrataron una máquina lo arreglaron y lo dejaron en condiciones a los dos días volvieron a dejarlo pésimo y la empresa global aún no se ha hecho presente.

Sr. González, consulta si existe alguna señalética que indique el máximo de tonelaje. Se le responde que no, Vialidad pone el tonelaje en los puentes, el peso es cuarenta y cinco mil kilos, camión y carro, eso es en teoría.

Sr. Alcalde, consulta qué pasa con la romana que está ubicada en el sector Diuto que la ha visto funcionando no más de tres veces y ya hace más de un año que se instaló.

Sr. Barra, responde que se mueve a nivel regional, es por eso que se ve poco, pero se va a solicitar que aumente la frecuencia.

Sr. Valenzuela, se ha hablado bastante de los sectores rurales, por lo que se referirá a la Parte Semi urbana. En primer lugar consulta al Sr. Soto en relación al tonelaje que debe llevar cada camión, piensa que debería salir desde el predio con el peso adecuando.

Sr. Soto, responde que un camión debería salir con no más de 50 toneladas, se debería tener una romana, es difícil controlar ese tema pero se está trabajando, se está viendo poder resolverlo con tecnología, que las grúas que toman la madera les tomen el peso y vayan sumando.

Sr. Valenzuela, en cuanto a las rutas de conexión que se habla hacia la carretera, menciona que los camiones están pasando por la conexión Canteras Villa Mercedes, están abriendo el colchón de soporte de ese camino, existe una alcantarilla, pasada de agua que está a un kilómetro desde la conexión Canteras - Villa Mercedes - Tucapel, lo que molesta a los vecinos en las noches y no los deja dormir, no sabe de qué forma Vialidad los puede controlar o si existe alguna señalética de velocidad, es un camino de emergencia que se hizo.

Sra. Carla, señala desconocer que pasen por ahí los camiones, porque ellos tienen rutas prohibidas y esa es una de ellas, no ha escuchado ningún reclamo al respecto.



Sr. Soto, señala que Forestal Mininco, en cuanto a las rutas tienen todos los camiones forestales con GPS, están monitoreadas, ellos tienen restricciones de ciertos sectores, como por ejemplos los poblados, en donde se debe bajar la velocidad, existe un letrero Inicio control GPS si un camión pasa a más de 30 Km por hora o la velocidad que ellos tienen, esos camiones son paralizados inmediatamente.

Sra. Pamela Vial, tiene entendido que en el sector Las Águilas, hay un letrero que indica lo del GPS, pero su consulta es por el resto de los sectores. Señala que ella viaja al sector de Cañicura y se ha encontrado con camiones de CELCO, Mininco y COMACO pasan a alta velocidad y no tienen criterio con los vehículos más pequeños.

Sra. Carla Inostroza, es algo complicado a los conductores se les hace una capacitación, se trabaja con ellos en talleres para que tengan una mayor empatía con la comunidad.

Sra. Patricia Monteolivo, se está trabajando para mejorar el control exacto de los GPS. Los conductores señalan que porqué se les restringe a 30 K/H si la ley dice 90 K/H. no se puede tener un control pero al 100%.

Sr. Valenzuela, en la localidad de Canteras Forestal CELCO invita a la comunidad a unos diálogos ciudadanos para expresar todas sus certificaciones, lo que es bueno, pero después debería traspasarse a terreno para que la comunidad lo sienta. Hay forestación que está cerca de algunos caseríos, lo que es peligroso si llegara a caer un árbol, piensa que debería ser cosechada ahora o una franja, para que la comunidad vea que CELCO se preocupa.

Otra situación que plantea tiene que ver con la empresa impregnadora, que no está trabajando, pero tiene acopiado productos, que con el agua se ha puesto verde lo que escurre hacia el río. Solicita que ayuden al escurrimiento de las aguas, es algo que ya se había planteado hace bastante tiempo.

Sr. Espinoza, No será reiterativo, porque se está claro de la necesidad de los mejoramientos de los caminos y la coordinación que se debe tener con la comunidad.

Consulta por la distancia que deben tener las plantaciones de las viviendas. Las comunidades consultan que quién controla a las forestales que hace sus plantaciones muy cerca de sus casas, un caso es la escuela de Tinajón que está a dos o tres metros de una plantación de eucaliptus de cinco metros de altura, el riesgo que se corre ante un eventual incendio por la cercanía de la escuela. Se ha consultado y no se ha tenido respuesta.

También consulta por los caminos urbanos, lo que tiene que ver con la carpeta asfáltica mejorada está sufriendo graves daños, producto del exceso de peso de los camiones de 45 toneladas, la carretera que pasa por el cementerio, pasando por calle Arturo Prat y la carretera que va hacia Tucapel, está muy deteriorada con muchos socavones, por lo que consulta qué se está haciendo al respecto, si está programado realizar un trabajo, principalmente en la calle Arturo Prat que está en pésimas condiciones.

Sr. Alcalde, la nota que envió el Concejal Espinoza a don Marcelo tenía relación con el camino Canteras – Tucapel, tiene entendido que se hicieron algunas reparaciones, pero aún quedan algunos tramos. Le responde que se está trabajando en eso.

Respecto del límite de las plantaciones de las viviendas de los vecinos, se sabe la respuesta, no hay una ley que lo regule, pero cree debería haber consciencia en las empresas ya sea particular o las grandes empresas a las cuales están representando. En el caso de la Población San Lorencito lo que separa debe ser unos cuarenta metros, si hubiera un incendio forestal arrasaría con todo. Cree que sacrificar una franja de unos ochenta metros vale la pena. Cree que es algo para meditar.

Sr. Villanueva, se refiere a que si hubiera una aplicación concreta de la práctica de buenos vecinos como se dice, no se tendría esta intervención, en segundo lugar las personas presentes son representantes de las empresas y trabajan en razón a lo económico, lo que les permite la existencia respecto a la empresa. Apunta a la situación de la comuna y a la relación como personas y que las políticas de buena vecindad que existan, pero no por cumplir, sino que sea la conciencia generar pautas de convivencia con la persona que está al lado, ve con desesperanza porque malamente se puede llegar a acuerdo, por lo que ve lo que están haciendo es fundado a ciertos documentos firmados por dirigentes, como Concejo se tiene la versión contraria que esos acuerdo no se cumplen al parecer el resultado va ser que pongan más atención para que se cumplan esos acuerdos, pero nada más que eso. Cree que va haber mayor fiscalización para que esas medidas se cumplan.

En cuanto al paso de camiones por Villa Mercedes Canteras, quizás se podría establecer alguna señalética que impida el paso lo que podría ser una solución por medio de fiscalización de Carabineros.

También se refiere a la situación de riesgo de los incendios en las diversas localidades y también del material particulado en suspensión, es algo complejo como es la situación en que se encuentra Villa Mercedes, de los cuatro costados tres están rodeados de bosques, como también la Población San Lorencito, además de manifestar la desesperanza, pide a los representantes de las empresas que son los que dan la cara que tengan mayor sensibilidad a la hora de plantar bosques cerca de los poblados, agradece a los representantes de las empresas porque son los que dan la cara, porque hay otras forestales que jamás han aparecido



Sra. Patricia Monteolivo, se refiere a las empresas forestales en general, hay empresas que tienen más trayectoria que otras, no es una excusa, pero hoy en día gracias a las certificaciones hay políticas distintas. Mininco lleva muchos años en ese tema, Celco lleva dos años, han generado cambio, inclusive internos, lo que es difícil, lo que en dos años como en cualquier cambio es difícil que se note algún cambio, es algo lento, no se hace de un día para otro, no se han hecho presente, porque quizás tengan poca cercanía con el Municipio, cree que deberían haber tenido una reunión con el Concejo y haberse juntado todas las faenas antes de estar acá y de acuerdo a eso establecer con el Municipio y las juntas de vecinos cuáles son las vías o caminos alternativos para que esto produzca el menor impacto. Entiende que hoy es el primer acercamiento de lo que podría ser una mesa de trabajo. Se podría plantear un plan de trabajo para poder establecer lineamientos que el Concejo pueda conocer de parte de CELCO como trabajan, quizás pudieron cometer errores, reconocerlo y ver cómo trabajar una política de cooperación y esta es la primera instancia para poder acercarse, en esta mesa se va a salir con lineamientos para trabajar. Da a conocer que la empresa tiene una línea seiscientos para quienes quieran hacer un reclamo y ellos tienen un plazo de siete días para dar respuesta.

Sr. Muñoz, comenta que las empresas forestales tienen muchas formas de ayudar a la comuna de Quilleco y a los vecinos sobre todo. Señala una situación especial en que Forestal CELCO le cobra a la Municipalidad once millones de pesos, por un terreno de una hectárea de troncos, por lo que consulta cree que es una forma de ayudar para una planta de alcantarillado para la gente de Villa Mercedes? Para el problema social. Consulta ¿también creen que forestal Mininco al cobrar veinte millones de pesos, por un terreno en el sector de San Lorencito, por una hectárea con arena y troncos para poder hacer el alcantarillado, es ayudar a la Municipalidad? Cree que de esa forma las forestales deberían devolverle la mano a la gente de Quilleco, deja claro que no está pidiendo regalo, pero sí se pongan la mano en el corazón. De esa forma como autoridad se sentirían orgullosos que se favorezca a 256 familias aproximadamente, en Villa Mercedes son sobre ochocientas viviendas. Señala que es un municipio de escasos recursos y no se tiene beneficio alguno por parte de las empresas forestales.

Señala que desde el sector Las Águilas hasta Cañicura forestal Mininco tienen en muy mal estado los cercos a orilla del camino y no lo arreglan porque les arrienda talaje a los vecinos, les cobra mil quinientos pesos por vacuno o caballo, Mininco les hace firmar un contrato con el compromiso que ellos (dueños de los animales) tienen que reparar los cercos. Considera que esa no es forma de ayudar a los vecinos, como tampoco les debería cobrar talaje, porque toda esa gente les ayuda a cuidar.

Sra. Pamela Vial, agradece la presencia del Director de Vialidad y representantes de las empresas forestales, dentro de todo lo que se ha conversado se ha nombrado mucho la responsabilidad, por lo que le consulta qué es la responsabilidad social para ellos.

Cree que también hay un compromiso, por parte de Vialidad en cuanto al problema de los caminos, como también la evacuación de las aguas por los ríos, no hay mantención de alcantarillas, canales que bordean los caminos donde hay agua lo que dificulta enormemente, como es caso del sector de Cañicura, el camino está intransitable para vehículos bajos, considera que son responsabilidades compartidas, tanto de las empresas forestales como de la dirección de Vialidad. Solicita al director de Vialidad haga llegar el mapa de los caminos que son de responsabilidad de la empresa Global y los caminos que le corresponde a Vialidad.

Consulta a las empresas si existe la posibilidad de no plantar a futuro eucaliptus cerca de los villorrios en los sectores rurales, lo dice por el problema de agua, porque es por todos sabido que el eucaliptus consume mucha agua.

Referente al tránsito nocturno, es algo muy difícil para la comunidad, en los sectores rurales vive mucho adulto mayor los que necesitan un descanso en la noche.

Sra. Patricia Monteolivo, responde sobre la responsabilidad social, hay políticas de la empresa de ser buen vecino y de la forma más racional e informando al vecino del trabajo que se va a realizar y así se llega a un acuerdo con ellos.

Sr. Marcelo Barra, se pronuncia diciendo que es bueno escuchar primero, representa a una dirección que obviamente debe defender. Habla en forma general, se está ejecutando los programas globales, no se debe olvidar que los caminos públicos son de la Dirección de Vialidad, de tal manera que, son ellos quienes tienen que conocer los programas de trabajo de las forestales. Hoy se ha hablado mucho de participación y consultas a nivel de Juntas de Vecinos y Municipio, en ningún momento se ha mencionado a Vialidad. Se ha planteado que se consulta a los vecinos, cuál es la problemática de los caminos, la parte técnica de que necesita o no el camino. Vialidad trabaja mucho con las Juntas de Vecinos, ellos saben dónde las alcantarillas se colapsan, pero la parte técnica la sabe Vialidad, en ningún momento se ha hecho participar a Vialidad, siendo Vialidad el dueño del camino. Lamentablemente en área pública tiene que lidiar todos los días con gremios y con muchos, siempre hay conversaciones con los gobiernos, cuando se dice que Vialidad no trabaja con gremios no es cierto, tiene bastante experiencia en trabajar con gremios y son bastante poderosos, bajo este contexto lamentablemente los responsables de los subcontratistas o de los gremios que haya detrás, de tal manera si ellos están obrando bien o mal en el camino por un criterio descriterio los responsables son las forestales. Los que deben controlar a su gente son los que las contratan así como él debe controlar a todos sus gremios que son varios, si ve que



un chofer o un operador está obrando mal él como director debe responder, no puede decir que "el chofer tiene su criterio y lamentablemente no puedo hacer nada".

Otro punto, se habla de saneamiento, Vialidad hace lo posible e imposible por mantener la red desde el punto de vista saneado correcto, siempre es más el requerimiento que lo que se tiene. Vialidad debe cubrir catorce comunas, se debe tratar de entregar a cada comuna tanto como se pueda y siempre falta, los esfuerzos están siempre enfocados a eso, pedir más recursos, dineros. Los caminos se abordan desde varios puntos de vista ya sea por contrato específico, contratos globales, que es una empresa que se encarga de una red de caminos y por administración directa que es abordar los caminos con gente de Vialidad, se cuenta con camiones, motoniveladoras, cuadrillas. La red que son cerca de cuatro mil kilómetros en la provincia los distribuye de esa forma, como administración directa abarca alrededor de dos mil kilómetros, en términos de saneamiento, seguridad vial como también emergencia que es la contingencia que se da en estos periodos, que es lo que sucede en un año normal. Los caminos rurales están diseñados para cubrir cierta capacidad de carga, la que lamentablemente cuando se tiene una cosecha de cuarenta a sesenta camiones diarios no hay camino ni saneamiento que aguante, no significa que al camino le falte mantención (en algunos si) pero es por la carga de trabajo que tiene el camino, se tiene un desarrollo que quizás no ha sido parejo, se tiene un desarrollo productivo de las forestales, que es valorable, ha ido creciendo que quizás no está acorde con el desarrollo de los caminos, bajo ese contexto no hay camino que aguante de cien camiones diarios por mucho saneamiento que se le haga o material granular que se le aplique, ahí insiste en que hay una responsabilidad. En cuanto a los canales no le corresponde a Vialidad, es de los canalistas y es responsabilidad de ellos mantenerlos. Hay ciertas cosas que le causaron escozor, es por eso que lo plantea de esa forma, pero lo tenía que decir. Insiste en que estas mesas de trabajo tienen que sacar acuerdos positivos pero también debe haber mea culpas de por medio. Está de acuerdo cuando se dijo, que porqué hay que esperar a que los caminos estén reventados, debiendo haber una política preventiva no reactiva. Todas las forestales tienen equipos técnicos y saben lo que se debe hacer, técnicamente lo manejan. Cree se debe ser preventivos.

También se habló de ser buenos vecinos, cuando se va hablar con los dirigentes y se les habla de que habrá trabajos de noches y el vecino no dice nada, la idea no es trabajar hasta las cinco de la mañana por ejemplo, porque se sabe que eso es molesto. La política de buen vecino es tener uno también la conciencia y decirle que se va a tener tránsito de camiones sólo hasta las diez de la noche, porque se sabe que es molesto. Cree que se debe ver como un tema de conciencia porque se sabe que un camión es molesto, con carro va a vibrar la casa, no se debe esperar a que el vecino diga si le molesta o no.

Sr. Alcalde, en primer lugar se habló de monitoreo, cree que se debería hacer en el Sector Las Águilas porque los camiones transitan por esa vía, luego cruzan calle Arturo Prat, que es un asfalto económico, entonces la idea sería monitorear ese sector en la noche.

Se ha hablado mucho del tránsito de noches, de las cosechas, etc., hoy en día la gente está muy demandante y se va a movilizar y el Concejo en pleno va estar frente a los vecinos, porque se debe tomar las medidas antes y no esperar que se molesten, así se van a evitar problemas, porque cuando están los caminos en mal estado la gente culpa al Alcalde.

Sugiere se programe las cosechas de verano para que todos los Concejales y el Alcalde estén al tanto, de los tramos donde las empresas están operando. Como también se planifique la aplicación del matapolvo en los meses de verano más que la contratación de camiones aljibes para el riego.

Por último cree se debería establecer un acuerdo de tener una próxima reunión de trabajo antes que finalice al año, para saber lo que se tiene coordinado con los diferentes sectores donde estarán operando y hacer una evaluación de lo que se ha ido logrando.

En cuanto a vialidad agradece a don Marcelo Barra, por la reparación más continua que se ha tenido de los caminos el presente año.

Agradece también a los señores Concejales por la preocupación enorme que tiene este Concejo, y después de esta conversación se va a ir conforme que se va seguir trabajando con las forestales, Vialidad haciendo las cosas mirándose a la cara en una mesa de trabajo.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 13:40 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL